



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	ECONOMÍA
ASIGNATURA	FUNDAMENTOS DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL
CÓDIGO	103704
CURSO	PRIMERO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	MÓDULO OBLIGATORIO
PROFESORADO	RAMÓN GARCÍA GÓMEZ
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, informado en Junta de Facultad con fecha 24/06/2020, derivado de las consecuencias del periodo de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. Si no se pudiera asegurar la distancia de seguridad en las aulas, las asignaturas pasarían a un modelo semipresencial, de tal forma que las clases teóricas serían online y las clases prácticas presenciales, debido a la naturaleza de su enseñanza y al número de estudiantes, ya que el desdoble por grupos existente en la Facultad de Economía y Empresa permite una mejor distribución espacial asegurando la distancia de seguridad. Las materias optativas serían presenciales en su totalidad, aunque con alguna posible modificación horaria en las que tienen un mayor número de matrícula. La presencialidad/semipresencialidad cambiará a modalidad online si la situación sanitaria empeorara, siguiendo los Protocolos de Actuación COVID-19 que se adopten en la Universidad de Salamanca.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial: La metodología es la indicada en la ficha de la asignatura. Modalidad semipresencial: Las clases teóricas se impartirán a través del aula virtual, mediante las plataformas habilitadas por la Universidad de Salamanca, según lo señalado en el plan de contingencia de esta adenda. Para las clases prácticas, la metodología es la indicada en la ficha de la asignatura. Modalidad online: Todas las clases se impartirán a través del aula virtual, mediante las plataformas habilitadas por la Universidad de Salamanca, según lo señalado en el plan de contingencia de esta adenda.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: Se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. Modalidad online: Las tutorías se llevarán a cabo mediante reuniones virtuales, foros, correo electrónico, etc., según se señala en el plan de contingencia de esta adenda.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>: Las situaciones y circunstancias que impidan al estudiante el seguimiento de lo recogido anteriormente, debidamente justificadas, se solucionarán aplicando los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad de Salamanca para estas situaciones.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Modalidad presencial/semipresencial: Se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad online:

La **Evaluación continua** conformará el **50%** de la calificación final de la Asignatura y estará compuesta por **cuatro cuestionarios sincronizados online en Studium de diez preguntas cada uno**. Ninguno de los citados cuestionarios quedará sujeto a penalización por pregunta mal contestada, siendo posible el retroceso entre preguntas (navegación por el cuestionario).

- Cuestionario 1: 0,5 puntos.
- Cuestionario 2: 1,0 puntos.
- Cuestionario 3: 1,5 puntos.
- Cuestionario 4: 2,0 puntos.

En caso de incidencia ajena a la voluntad del estudiante que le impida completar o desarrollar cualquiera de los cuestionarios, se establece, como alternativa, la posibilidad de contestar oralmente preguntas de la materia evaluada por medio de videoconferencia Google Meet, previa autenticación del alumno/a.

La Prueba de Evaluación Final conformará el otro **50%** de la calificación final de la Asignatura.

- Estará conformada por un **Cuestionario online en Studium de veinte preguntas (valor = 5 puntos)**.
- Esta prueba no quedará sujeta a penalización por pregunta mal contestada, si bien no será posible el retroceso o navegación por el cuestionario.

Criterios de superación de la Asignatura. El alumno deberá obtener, como mínimo, un total de 5 puntos, fruto de la suma de la nota de la Evaluación Continua y la de la Prueba de Evaluación Final.

- Sin embargo, para llevar a término dicha suma será preciso que el estudiante haya obtenido, como mínimo, 2,00 puntos en la Prueba Final de Evaluación (equivalentes a 8 preguntas contestadas correctamente sobre las 20 que la forman).

Prueba alternativa en caso de incidencia respecto de la conectividad. En caso de incidencia, ajena a la voluntad del estudiante, se establece, como prueba de evaluación final alternativa, la celebración de un **examen oral individual a través de videoconferencia utilizando la aplicación Google Meet y previa autenticación del alumno/a**.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- He participado como docente en un titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (*Máster de Derecho Español para Juristas Extranjeros, Título Propio de la Universidad de Salamanca*).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (preferentemente Google Meet), tanto síncronas, dentro del horario aprobado en la programación docente, como asíncronas, en los casos en que fuere necesario.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, esquemas y sumarios de las lecciones, etc.).
- Se presentarán tareas en línea asíncronas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):
 - Se pondrán a disposición del alumnado *píldoras formativas asíncronas* de audio a través de Studium en refuerzo de partes concretas de la materia.
 - Se pondrán a disposición del alumnado power-points de cada una de las lecciones, así como la legislación básica de uso ordinario para la superación de la asignatura.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Studium:

- X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- X La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- X A través de correo electrónico.
- X Otro (*indique cuál*):
 - Para **tutorías colectivas previas** a la realización de cada una de las dos pruebas finales de evaluación, se habilitará la herramienta videotutoría y un chat interactivo en Studium para la resolución de dudas de la materia.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- X Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.
Especificar los pesos de ponderación:
 - **50% corresponde a la Evaluación Continua.**
 - **50% corresponde a la Prueba de Evaluación Final.**
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- X Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- X Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- X Otro (*indique cuál*):
 - Alternativa de evaluación continua y de examen oral individual en los casos arriba indicados por medio de videoconferencia Google Meet, previa autenticación del alumno/a.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).